



ACTA DIFERIMIENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL No. 06002-017-25, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO DEL CUADRO BÁSICO Y MATERIAL DE CURACIÓN SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL PENITENCIARIO DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, en uso de la voz el **CP. Hernán Zamora Castell**, Director de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración; quien señala con fundamento en el artículo 1º, numeral 1, fracción I; así como lo dispuesto en el artículo 22, numeral 1, fracciones VIII y IX; artículos 23 y 26, numeral 1, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; y lo dispuesto en los artículos 13 y 14 fracción IV, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima para el Poder Ejecutivo, siendo las 12:38 (doce horas con treinta y ocho minutos) del día 14 de julio de 2025; se reúnen en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, ubicada en edificio "B" planta baja, del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado; sito en Av. Ejército Mexicano, Esq. 3er Anillo Periférico, colonia El Diezmo, para celebrar el fallo de licitación pública nacional con carácter presencial No.06002-017-25 para la adquisición de medicamento del cuadro básico y material de curación solicitados por la Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública.

Actuando como Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo, el **CP. Hernán Zamora Castell**, Director de Adquisiciones, suplente de la **Mtra. Noemí Sofía Herrera Núñez**, Presidenta titular del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima con **voz y voto**.

I. Acto continuo en uso de la voz el **CP. Hernán Zamora Castell** Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo (en adelante el Comité) con **voz y voto**, quien solicitó una vez firmada la lista de asistencia por los asistentes a este acto, a quienes se les pide presentarse, así como a los licitantes en este acto; cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.



En uso de la voz el Presidente Suplente del Comité el **CP. Hernán Zamora Castell**, solicitó a la **Secretaria Técnica Suplente del Comité** la **Licda. Tania Abigail Guerrero Cristóbal**, Jefa de Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración; la verificación del quórum legal, hecho lo anterior, se realizó la declaratoria oficial de la existencia del quórum legal necesario para sesionar, previa asistencia de cuatro integrantes con **voz y voto** del Comité de los siete que lo integran. Una vez hecho lo anterior, se procedió a realizar la propuesta del orden del día para el desahogo de la sesión; siendo esta la siguiente:

- I.-Firma de lista de asistencia
- II.-Orden del día y aprobación
- III.-Diferimiento de Fallo

En uso de la voz como Presidente Suplente del Comité el **CP. Hernán Zamora Castell**, Director de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración, hace saber que, en ejercicio de las facultades, y de conformidad con lo señalado en el artículo 66 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima para el Poder Ejecutivo; se difiere el fallo de la presente licitación, por lo que se informa, que el fallo se emitirá el próximo 15 de julio de 2025 a las 12:00 (doce horas); en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, ubicada en el edificio "B", planta baja, del Complejo Administrativo de Gobierno del Estado, sito Tercer Anillo Periférico, esquina Libramiento Ejercito Mexicano, Colonia el Diezmo, en la Ciudad de Colima, Colima.

Al no haber otros puntos más que tratar, el **CP. Hernán Zamora Castell**, Presidente Suplente el Comité, clausura el presente acto, levantándose para constancia la presente acta siendo las 12:41 (doce horas con cuarenta y un minutos) del día de su inicio, recordándoles que las sesiones son transmitidas en vivo a través del canal <https://www.youtube.com/> Comité de Adquisiciones Colima, así mismo quedan



grabadas para cualquier consulta posterior en la dirección electrónica <http://www.secop.col.gob.mx/> Sistema Electrónico de Compras Públicas, anexando lista de asistencia, por lo que se firma al margen, al calce y como constancia de haber recibido copia de la presente acta, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación, a que haya lugar; los que en ella intervinieron, supieron y quisieron hacerlo.

Por el **“COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE COLIMA”**

Presidente Suplente del Comité



CP. Hernán Zamora Castell

Director de Adquisiciones
Subsecretaría de Administración (SPFyA)

como vocal suplente con **voz y voto**



Mtra. Eva Idalia de la Mora Solis

Representante Suplente de la Coordinadora General de Enlaces Administrativos
de la Subsecretaría de Administración



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y DE ALTURA

como vocales suplentes con **voz y voto**

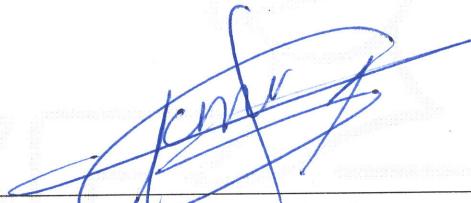


Licda. Jaira Yaneth Cazares Fernández
Representante Suplente de la Secretaria de
Planeación, Finanzas y Administración



Lic. Verónica Martínez Pineda
Representante suplente del Secretario de
Desarrollo Económico

Secretaria Técnica Suplente del Comité



Licda. Tania Abigail Guerrero Cristóbal
Jefa de Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones
Subsecretaría de Administración



Licda. Mariana Barradas Bonales
Designada por el área jurídica en apoyo al Comité



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y DE ALTURA



Asesor **Técnico**

Lic. Roberto Ruiz Reyes

designado mediante oficio número SSPD/CGA/3570/2025 por el titular de la Subsecretaría de operaciones en suplencia temporal del Subsecretario de Seguridad Pública del Estado de Colima

LICITANTE

C. Juan Luis Anacleto Gomez
SECURE INC, S.A. DE C.V.

Firmas correspondientes al acta diferimiento del fallo de la licitación pública nacional con carácter presencial No. 06002-017-25, efectuada el día 14 de julio de 2025.



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y DE ALTURA